



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA N° 4481-3-L118
"CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS Y MATERIALES DE
LIMPIEZA VEHICULOS"**

DECRETO ALCALDICIO N° 151

DALCAHUE, 15 de enero del 2018

VISTOS: *La necesidad de llamar a licitación pública "contrato suministro Insumos y Materiales de Limpieza Vehículos", las bases administrativas, especificaciones técnicas, la Sesión Ordinaria N° 38 del 06 de Diciembre del 2017 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2018, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido*

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública "Contrato Suministro Insumos y Materiales de Limpieza Vehículos"

2.- Apruébense las bases administrativas de la presente Licitación.

3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Encargado de medio ambiente, Director de desarrollo Comunitario, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HUERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

JSHS/MAAB/ckcm.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo